



CAMPEONATO DE ESPAÑA DE KARTING

REGLAMENTO DEPORTIVO

18) ENTRENAMIENTOS PRIVADOS

.../...

18.3. Los participantes solo podrán acceder al circuito a partir del jueves anterior a la prueba para instalarse en el Paddock, box y/o en el lugar asignado previamente por el organizador de la prueba.

Aquellos participantes que así lo deseen, podrán dejar montadas sus estructuras en el Paddock desde el domingo anterior a la celebración de la prueba. Para ello, deberán previamente avisar al circuito en cuestión para comunicarle el espacio necesario y seguir en todo momento las directrices y condiciones que dicho circuito marque al respecto.

Los participantes que no respeten esta norma serán sancionados de acuerdo con lo establecido en el Anexo 1 del presente Reglamento.

18.4. El organizador deberá informar a la RFEDA de los incumplimientos al presente artículo.

.../...

20) DISCIPLINA GENERAL EN Paddock

.../...

20.2. Esta Zona estará exclusivamente destinada para las carpas vehículos de asistencia técnica. No se permitirá la estancia de vehículos particulares.

Una vez instalados los vehículos y carpas de asistencia, no estará permitida la salida de ningún vehículo hasta la finalización de la prueba, excepto por razones de fuerza mayor, así entendidas por los Comisarios Deportivos.

El Organizador realizará una planificación y designación de espacios para cada piloto/ competidor.

Una vez que hayan concluido los entrenamientos privados anteriores a la prueba, el paddock y/o boxes, deberán quedar libres de vehículos, carpas y demás material de competición.

Los participantes podrán acceder al circuito desde el jueves para instalarse en el Paddock y en el lugar asignado por el organizador de la prueba.

El organizador pondrá a disposición de cada piloto inscrito un espacio aproximado de 40 m².

Si el piloto/equipo, superara los metros cuadrados mínimos, quedará a discreción del organizador el cobrar una cantidad por el exceso de metros de uso.

Cualquier competidor /piloto que no respete esta norma podrá ser sancionado por los Comisarios Deportivos.

.../...

25) ZONAS DE ACCESO Y PARQUES DE SERVICIO

.../...

25.4. Parque de salida

El Parque de Salida es el área con acceso restringido, donde el piloto y su mecánico de parque cerrado debidamente acreditados proceden, acceden con el kart antes de los entrenamientos oficiales cronometrados, mangas clasificatorias, repesca y carreras, al montaje de ruedas.

El kart accederá al Parque de Salida con las cuatro ruedas debidamente montadas. No se podrá acceder con más ruedas.

El Parque de salida será utilizado de acuerdo con el Procedimiento de Parque de Salida.

.../...

25.7. Parque de llegada.



El Parque de Llegada es la zona habilitada a la que todos los pilotos se dirigirán al finalizar los entrenamientos oficiales, mangas, repesca y carrera.

~~El Parque de Llegada tendrá acceso restringido donde el piloto y uno solo de sus mecánicos proceden, después de los entrenamientos oficiales, mangas y carreras, al desmontaje de ruedas, para su entrega en sus correspondientes Parques.~~

Desde la finalización de los entrenamientos, mangas, repescas o carreras, determinada desde el momento que se muestra la bandera a cuadros, cualquier punto desde la línea de Llegada hasta el Parque de Llegada, éste inclusive, tiene la consideración de Parque Cerrado.

.../...

25.9. Norma de distribución de neumáticos. Parque de neumáticos.

.../...

3. Almacenaie.

Los neumáticos destinados a la prueba serán almacenados en el Parque de neumáticos por el suministrador antes del comienzo de los Entrenamientos oficiales no cronometrados, de acuerdo al horario establecido a tal efecto, ~~quedando a partir de ese momento bajo la custodia de los oficiales del parque.~~

Los competidores se dirigirán según el horario establecido, al Parque de Neumáticos para proceder a la identificación mediante la lectura de los códigos de barras de sus neumáticos y procederán a su retirada para su custodia durante toda la prueba.

4. Distribución neumáticos para Entrenamientos Privados.

La utilización de neumáticos, en calidad y número, para los Entrenamientos Privados es responsabilidad del competidor, así como realizar la previsión necesaria de los mismos a través de los medios que considere oportunos.

En cualquier caso, con el objetivo de garantizar la utilización de neumáticos oficiales para la prueba, el suministrador / organizador pondrá a disposición de cada piloto inscrito oficialmente en la prueba, 2 juegos de neumáticos por prueba. ~~y que serán depositados en el Parque de Neumáticos para su uso durante los entrenamientos privados.~~

La obtención de estos neumáticos se realizará mediante la adquisición del Bono correspondiente al suministrador ~~y su solicitud posterior en el Parque de Neumáticos,~~ dentro del horario establecido en el Reglamento Particular de la Prueba.

5. Distribución de neumáticos oficiales –(Seco y Agua).

Los neumáticos oficiales para la prueba serán distribuidos en el Parque de Neumáticos, en el horario que se determine al efecto ~~en el Horario de la prueba~~ y siempre antes de los Entrenamientos Oficiales Cronometrados, mediante aportación del Bono del suministrador.

La distribución se realizará de forma aleatoria entre todos los neumáticos suministrados para la prueba que estén depositados en el parque de neumáticos.

Los códigos de barras atribuidos a cada piloto serán identificados en la Ficha Técnica de cada piloto.

.../...

7. Utilización de neumáticos

El régimen de utilización de neumáticos durante la prueba se regirá por lo establecido en el Reglamento Técnico de cada categoría.

8. Procedimiento Parque de Neumáticos.

1. Montaje de neumáticos

~~El montaje de los neumáticos oficiales en sus llantas solo se podrá realizar en el Parque de Neumáticos, durante el horario de la prueba.~~

~~No se autoriza la introducción en el parque de neumáticos de ningún producto (jabones, spray, etc.,) o herramienta que no sea la específica para el montaje de los neumáticos en sus llantas.~~

2. Entrega y marcaje de neumáticos oficiales.

~~En el horario establecido al efecto, la persona que acuda a realizar el marcaje, deberá ir debidamente acreditado con el pase de piloto, mecánico o competidor. Además de adjuntar el bono, adquirido previamente y en el horario establecido, al suministrador oficial.~~



Dicho marcaje se realizará por el oficial del parque de neumáticos encargado y sin que el piloto o mecánico tenga acceso físico a ellos en ninguna forma (solo de manera visual).

Una vez marcados con su respectivo dorsal y categoría, se podrá proceder a su almacenamiento en el parque, o al montaje de los mismos si lo consideran oportuno, y en la zona habilitada para ello dentro del parque.

Una vez marcados y entregados los neumáticos al piloto o mecánico, quedan bajo su total responsabilidad y no será admitida ningún tipo de reclamación sobre los mismos.

3. Neumáticos Slick y depósito en Parque.

Todos los neumáticos Slick permanecerán depositados en el Parque de neumáticos durante toda la duración de la prueba.

4. Neumáticos agua y depósito en Parque.

Todos los neumáticos de agua, permanecerán igual al resto depositados en el Parque de neumáticos durante toda la duración de la prueba.

Los neumáticos de agua a utilizar en la prueba, deberán proceder de los depositados por el distribuidor en el parque de neumáticos, no pudiendo introducirse otros en el mismo. No obstante, no será obligatoria su verificación y marcaje hasta que las condiciones meteorológicas lo hagan necesario y así sea comunicado a los participantes por la Dirección de Carrera.

5. Retirada de neumáticos antes de la finalización de la prueba

En el supuesto que el piloto decidiera abandonar la prueba y pretenda retirar los neumáticos antes de su finalización, será obligatorio presentar en el parque de neumáticos, y antes de retirarlos, la autorización pertinente firmada por los Comisarios Deportivos, o en su caso, la Declaración de Abandono de la Prueba, firmada por el Presidente del Colegio de Comisarios Deportivos.

8. Control de los Neumáticos oficiales-(Seco y Agua).

Todos los neumáticos oficiales serán controlados en el acceso al Parque de Salida, con la lectura de sus correspondientes códigos de barras, con el fin de verificar si corresponden con los neumáticos atribuidos al piloto en cuestión.

El dispositivo de medición MiniRAE Lite de la empresa "RAE Systems INC (USA)" será utilizado desde los Entrenamientos Oficiales Cronometrados, Mangas Clasificatorias y Carreras para controlar la conformidad de los neumáticos con el Reglamento, en cuanto a la adherencia de líquidos o sustancias.

La medida COV (Compuestos Orgánicos Volátiles) de los neumáticos no podrá superar 15 ppm (valor límite máximo) en todo momento.

Nota: la polución de los neumáticos, por ejemplo, a consecuencia del uso de un spray limpiador, debe evitarse, dado que puede acarrear la superación del valor límite.

Si tras un control, se constata que uno o varios neumáticos no son conformes al Reglamento, el piloto en cuestión no será autorizado a acceder a la Pre-Parrilla: por consecuencia, no será autorizado a tomar parte en la sesión correspondiente de la competición (Entrenamientos, Mangas clasificatorias o Carreras).

Las reclamaciones contra este procedimiento no serán admitidas. Las reclamaciones y apelaciones a este respecto, no tendrán efecto suspensivo.

34) PROCEDIMIENTO DE PARQUE DE SALIDA PARA WARM UP, ENTRENAMIENTOS OFICIALES, MANGAS CLASIFICATORIAS, MANGAS DE REPESCA Y CARRERAS

34.1. Entrenamientos Oficiales no cronometrados y Warm Up



.../...

Control de puerta:

- Solo el piloto y mecánico, acreditados por sus pases numerados, tendrán acceso al Parque de Salida en los horarios establecidos para sus mangas.
- El Parque de Neumáticos permanecerá cerrado, no estando autorizado el uso de neumáticos oficiales.

34.2. Entrenamientos Oficiales Cronometrados

Los pilotos y sus karts se dirigirán al Parque de Salida siguiendo el procedimiento siguiente:

- 30 minutos antes de la salida, se abrirá el Parque de Salida para el montaje de neumáticos.

Solo se podrá acceder con las cuatro ruedas montadas en el kart.

.../...

Procedimiento entrega de neumáticos:

Piloto o mecánico, acreditados por su pase numerado, podrán solicitar sus neumáticos verificados para proceder a su montaje.

.../...

34.3. Mangas Clasificadoras, Repescas y Carreras.

1. Los pilotos y sus karts se dirigirán al Parque de Salida siguiendo el procedimiento siguiente:

- 30 minutos antes de la salida, se abrirá el Parque de Salida para el montaje de neumáticos.

Solo se podrá acceder con las cuatro ruedas montadas en el kart.

.../...

Procedimiento entrega de neumáticos:

Piloto o mecánico, acreditados por su pase numerado, podrán solicitar sus neumáticos verificados para proceder a su montaje.

.../...

ANEXO I

25.9.8	La medida COV (Compuestos Orgánicos Volátiles) de uno o varios neumáticos supera 15 ppm.	Todas	No autorizado a tomar parte en la sesión correspondiente de la competición (Entrenamientos, Mangas clasificatorias o Carreras).
--------	--	-------	---